

El trabajo en España

Ramiro Arbelo

El paro en España se convirtió en una de las preocupaciones más sentidas por el conjunto de la sociedad en las dos últimas décadas. A principios de 1980 los parados en nuestro país superaron el 10%. Y la situación se fue agravando hasta alcanzar su peor momento en 1994, instante en el que, según la Encuesta de Población Activa, los desempleados suponían el 24%. Cuando el PP llegó al gobierno, en el segundo trimestre del año 96, se encontraba en paro el 22% de la población activa. Los datos de finales del pasado año señalan un descenso de esta cifra hasta el 13,7%. El aumento del empleo ha sido notable desde el año 1994.

El crecimiento económico de estos últimos años –la incidencia de la política gubernamental no ha sido especialmente significativa en este terreno– ha provocado esta disminución de la cantidad de parados en España (los datos en Canarias son casi idénticos a la media nacional según el INE). No obstante, porcentaje de parados continúa señalando a nuestro país

como el que sufre el paro con mayor intensidad entre todas las economías desarrolladas; pero su descenso ha sido ciertamente importante, y la distancia con respecto a esas economías se ha reducido considerablemente. Es más, si nos fijásemos exclusivamente en la tasa de paro masculina (9,3%), se podría decir que la distancia con el resto de las economías europeas es ya escasa.

Sin embargo, esa cifra global esconde dos serios problemas que no han desaparecido: el elevado desempleo femenino que continúa existiendo, que alcanza el 20,2%, y la extrema dificultad de los jóvenes españoles para encontrar trabajo, como demuestra que la tasa de paro juvenil sea del 30%. Es decir, los españoles pueden encontrar trabajo hoy más fácilmente, mientras las españolas continúan teniendo muchas dificultades para encontrarlo, y entre los jóvenes el trabajo sigue siendo un bien muy escaso. Este desempleo juvenil generalizado –unido a la carestía de la vivienda– explica que los jóvenes españoles sean los europeos que más tardan en abandonar los hogares de sus progenitores: ellas primero, a los 27 años; y ellos después, a los 29.

Estas cifras sobre la mejora del desempleo nada nos dicen sobre la calidad o las condiciones de los puestos de trabajo creados. Durante estos años hemos escuchado continuamente las opiniones de quienes abogan por una liberalización del mercado laboral en España como la herramienta mágica para la creación de empleo. Deberíamos sacar la conclusión, por tanto, de que nos encontramos ante un mercado

Los españoles encuentran trabajo hoy más fácilmente, las españolas continúan teniendo muchas dificultades, y entre los jóvenes el trabajo sigue siendo un bien escaso

Los trabajos temporales suponen un tercio del total, una cantidad que duplica a la de cualquier país desarrollado y que triplica a la media de éstos

laboral ultrarregulado en favor de los trabajadores y de que la seguridad en el trabajo y los complicados requisitos para el despido son la norma en España.

Sin embargo, nada más alejado de la realidad. Hemos asistido en los últimos quince años a una precarización del trabajo y a la extensión de los 'contratos basura' hasta límites desconocidos en el resto de los países ricos. Los datos de la organización que los agrupa, la OCDE, así lo revelan: en España los trabajadores temporales suponen un tercio del total, una cantidad que dobla con creces a la de cualquier país desarrollado y que triplica a la media de éstos. A este dato hay que sumar que en España los trabajadores autónomos se acercan al 20% de la población activa y también duplican a la media del resto de esos países. Si a ello añadimos otras modalidades peculiares de contratación, la conclusión es que el empleo llamado 'no estándar' supone el 60% del trabajo en España, de nuevo la cifra más alta de la OCDE.

Quiere ello decir que sólo cuatro de cada diez españoles que trabajan disfrutan de un contrato indefinido en condiciones 'estándar'. O sea, que la precariedad y las condiciones de contratación 'peculiares' de los trabajadores españoles se han generalizado en los últimos años. Las relaciones laborales han sido transformadas por los gobiernos del PSOE y el PP con el objeto de favorecer la acumulación empresarial, eufemísticamente denominada competitividad. Es decir, se ha procurado hacer más competitivas a las empresas españolas precisamente en el

único apartado donde ya lo eran: en sus costes salariales, de los más bajos de Europa. Y el resultado ha sido que hay más españoles –sobre todo varones– trabajando en condiciones más precarias.

No obstante, la cifra de desempleo no indica la cantidad de ciudadanos que trabajan en un país, sólo la de los que buscan trabajo. Y por ello las cifras del nuestro enmascaran una situación mucho más preocupante: en España el trabajo es un bien bastante más escaso de lo que las cifras de parados dan a entender. Y el futuro de cualquier economía no puede desligarse de la cantidad de trabajo que se efectúa en ella.

Si nos fijamos en la proporción de la población en edad de trabajar –entre los 16 y los 64 años– que efectivamente lo hace en cada estado, comprobaremos que los países en los que trabaja un mayor porcentaje de la población activa coinciden con aquellos que disfrutan de un mayor bienestar económico. Es claro, veamos cuáles son los países en los que más gente trabaja: Suiza, donde lo hace el 79% (el 87% de los hombres y el 71% de las mujeres), en Noruega un 78% (82% y 74%), en Dinamarca un 75% (80% y 70%), en USA un 74% (80% y 67%), en Suecia un 72% (74% y 70%), en Canadá un 70% (74% y 64%)...

Pues bien, frente a esas cifras, en España sólo trabaja el 51% de la población potencialmente activa, es decir, solamente un español de cada dos en edad de trabajar. En consecuencia, aunque las cifras del paro mejoraran muchísimo, los españoles continuaríamos siendo la nación rica en la que menos ciudadanos trabajan. Dicho de

otra forma, para alcanzar lo que en ocasiones se ha llamado la 'convergencia real' con las economías más privilegiadas, resultaría obligado crear en nuestro país varios millones de puestos de trabajo en las próximas décadas.

En España, la ocupación masculina es significativamente inferior a las tasas de los países más desarrollados citados anteriormente: sólo el 67% de los hombres en edad de trabajar tienen un trabajo. No obstante, con una reducción del paro la tasa de ocupación masculina tendería a una cierta convergencia. Donde se encuentra la diferencia abismal entre esos países y el nuestro es en la cantidad de mujeres que trabajan: aquí sólo lo hacen el 35% de las mujeres en edad de trabajar. Es decir, en España trabajan la mitad de las mujeres que en los países más desarrollados. Por lo tanto, esos millones de puestos de trabajo, que la economía española debería establecer si quiere lograr una cierta 'convergencia real' con el mundo más desarrollado, tendrían que ser ocupados por las mujeres. La diferencia de sexo determina la configuración de nuestro mercado laboral. La discriminación o subordinación de las mujeres en España se ha convertido así en una seria dificultad para el incremento de la riqueza de esta sociedad. Deben considerarse dos aspectos claves para explicar el escaso número de españolas que tienen un trabajo remunerado: en primer lugar, España es el país desarrollado –junto a Japón e Italia– que destaca por su retraso en el proceso que está convirtiendo la familia patriarcal tradicional en una forma social minoritaria en las actuales

sociedades ricas; y en segundo término, el Estado del bienestar en nuestro país produce bastante menos bienestar que el del resto de los países citados. Situación diferencial que se ha agravado aún más en estos últimos años de gobierno de la derecha por el recorte del gasto social.

En este último aspecto, es cierto que resulta obligado contemplar la excepción que suponen los Estados Unidos: su Estado del bienestar es aún más raquítico que el español. Ahora bien, allí la desintegración de la familia patriarcal es una realidad: en 1995, las parejas casadas con hijos ya suponían tan sólo el 26% de los hogares norteamericanos. Más aún, si consideramos la versión más tradicional de la familia patriarcal, es decir, la pareja casada con hijos en la que la esposa es ama de casa, entonces ese 26% desciende hasta alcanzar exclusivamente el 7% de los hogares. Esta crisis de la familia tradicional ha obligado a las norteamericanas a salir en busca de trabajo remunerado: si en 1973 trabajaba fuera de casa el 48% de la población activa femenina, veinticinco años después, en 1998, ya lo hacía el 67%*. A ese fenómeno tenemos que añadir, por una parte, la igualdad y la autonomía lograda por las mujeres norteamericanas de las clases media y alta tras años de lucha de un potente movimiento feminista y, por la otra, la perentoria necesidad de trabajar de las norteamericanas pobres provocada por las indecentes desigualdades que produce un capitalismo tan desregulado como el estadounidense.

El caso de las mujeres de los países nórdicos, Suiza o Canadá, es

***Somos la nación
rica en que
menos
ciudadanos
trabajan:
solamente un
español de cada
dos en edad de
trabajar***

* Estos datos proceden de *El poder de la identidad*, segundo volumen de *La era de la información*, de Manuel Castells, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

Es en las categorías más altas y en los sectores económicos de mayor proyección donde la presencia femenina se acrecienta a más velocidad

diferente. Son las sociedades más igualitarias del planeta, tanto desde una perspectiva de clase como de sexo, y su Estado del bienestar proporciona el apoyo necesario para que las mujeres, emparejadas o no, puedan salir a trabajar sin que su retaguardia se convierta en un infierno. O lo que es lo mismo, pueden trabajar mientras que sus hijos –la mitad de los cuales nace ya fuera de la institución del matrimonio– están suficientemente protegidos por ese Estado del bienestar.

España continúa siendo diferente: la resistencia de la familia patriarcal y la consiguiente subordinación de las mujeres, más la ausencia de unos servicios sociales dignos de tal nombre, que hagan más llevadera la crianza de los hijos, provocan que en nuestro país sólo trabajen una de cada tres mujeres en edad de hacerlo y que, en consecuencia, seamos la nación desarrollada donde menos personas trabajan. Si a estas dificultades para la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado le unimos el altísimo paro juvenil y, por tanto, la dificultad de los jóvenes españoles para emanciparse, la consecuencia debería resultar obvia: son muchas las mujeres españolas que renuncian a tener hijos. Así nuestro país ha llegado a presentar la tasa de natalidad más baja de todo el planeta.

Esta carencia de nuestro modelo laboral supondrá una limitación en la nueva economía global que se está construyendo, en la que la aportación femenina se demuestra vital. De hecho, en la ‘economía de la información’ –de la que tanto se habla mientras se extiende por el planeta– el empleo de

las mujeres crece vertiginosamente. Es cierto que las mujeres siguen percibiendo salarios un 30% inferiores a los de los hombres, y que buena parte de su empleo reglado tiene lugar en los escalones inferiores de la pirámide ocupacional o en el sector asistencial –medicina, educación, etc.–. Pero no suele constatarse la importancia de que sea en las categorías más altas –profesionales, técnicos y ejecutivos– y en los sectores económicos de mayor proyección donde la presencia femenina se acrecienta a mayor velocidad en los últimos tiempos. No deberían caber muchas dudas sobre la generalización a corto plazo del éxito de la lucha de las mujeres por la igualdad real en las economías desarrolladas.

Si los españoles queremos lograr la ‘convergencia real’ con el resto de los países de la Unión Europea necesitaremos más Estado del bienestar y no menos (a no ser que queramos incorporar a la excepción estadounidense definida por su tremenda desigualdad). Y sobre todo, estaremos obligados a procurar que la igualdad de hombres y mujeres en nuestro país deje de ser sólo jurídica y pase a ser real, para que las españolas puedan incorporarse masivamente al mercado laboral. Es decir, que un elemento fundamental para el futuro desarrollo económico de España es que el feminismo se convierta en un valor generalizado entre los españoles.